



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Trabajo Final de Máster

1. Denominación de la asignatura:

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Titulación

Máster universitario en ingeniería biomédica

Código

9097

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Todos

3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Miembros del "Tribunal": Pedro Latorre Carmona, José Antonio Barbero Aparicio, Guirguis Zaki Guirguis, María Consuelo Saiz Manzanares, y José Enrique Sierra García. "Tutores": Cualquier docente que imparta alguna de las asignaturas del máster

3.b Coordinador/a de la asignatura

Pedro Latorre Carmona

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Cumplir la RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2014, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos (BOCYL de 14 de abril), por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, celebrado el 28 de marzo de 2014, sobre la matrícula y calificación de Trabajos Fin de Grado y Trabajos



Fin de Máster.

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

9

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CO11: Ampliar la capacidad creativa mediante el planteamiento y resolución de un problema real. Aprendizaje autónomo de nuevos temas vinculados a la ingeniería de la salud.

HD11 - Desarrollar un trabajo personal donde se apliquen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la titulación.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Actividades docentes

AD1. Trabajo autónomo del alumno: Lecturas y recensiones. Resolución de problemas. Realización de trabajos, informes y memorias.

AD2. Actividades de evaluación: Pruebas de evaluación. Exposiciones públicas, seminarios, debates.

AD3. Tutorías.

Metodología docentes

MD8. Revisión y asesoramiento en la elaboración de trabajos.

MD9. Estudio de conceptos teóricos.

MD10. Elaboración de informes y trabajos individualmente o en grupo.

9.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9097&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presentación de actualizaciones del trabajo al (a los) tutor(es)	CO11, HD11	20	20	40
Exposición del trabajo final al tribunal	CO11, HD11	5	0	5
Trabajo autónomo - Gestión de cambios	CO11, HD11	20	120	140
Trabajo autónomo - Gestión de tareas e hitos	CO11, HD11	20	20	40
Total		65	160	225

11. Sistemas de evaluación:

Memoria justificativa final, Análisis del problema, Diseño de la solución, Desarrollo de la solución, Presentación del trabajo

La memoria incorporará una reflexión sobre los aspectos de la sostenibilización que se abordan en el trabajo.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Diseño de la experimentación y procedimiento	20 %	20 %
Planificación y seguimiento del trabajo	40 %	40 %
Presentación y defensa del trabajo	20 %	20 %
Total	80 %	80 %



UNIVERSIDAD DE BURGOS
TODOS

Evaluación excepcional:

Mismo criterio

12. Idioma en que se imparte:

Castellano